



LAS SOCIEDADES OBRERAS

El Centro de Sociedades Obreras, establecido en la calle de Relatores, ha dirigido al pueblo madrileño la siguiente convocatoria:

Al pueblo madrileño. Ciudadanos: Os invitamos a la manifestación que hemos organizado para el martes próximo...

Prendemos que la manifestación revista la seriedad que tienen todos los actos que celebramos...

Aquellos que piensan que los actos de esta naturaleza deben ir acompañados del desorden y de tumulto...

Esta solemnidad muestra de duelo es preciso que acudamos, desprovistos de pasiones y malquerencias...

En este momento el diputado de Cortes señor Morayta se acerca a la presidencia para ofrecer el apoyo incondicional de los diputados por Madrid.

Santiago Pérez. Habla en representación de la Agrupación general de camareros.

Muy emocionado relata la tristísima impresión que le produjo el cuadro desgarrado que ofreció el sitio de la catástrofe...

Toda la Prensa dice que hay responsables por los sucesos, pero esta es la hora que todavía no hay ningún preso...

En cambio a los obreros se les encierra y se les retiene en la prisión solo por simples indicios...

Recordamos lo ocurrido en el café Colonial, manifestando que la prisión de los 43 camareros fue debida a las argucias de la Policía.

Hace más de un mes que 11 compañeros están en la Cárcel, sin que se haya encontrado ningún delincuente...

Es preciso que toda la clase trabajadora madrileña se una fuertemente para evitar estos atropellos.

Aprened a la vista de los hechos: lo ocurrido en el café Colonial, en el entierro y en el Depósito de las Aguas...

El grupo, engrosado por todo el vecindario de los Cuatro Caminos, intentó ponerse en marcha.

El coronel Elías, con unos treinta o cuarenta agentes, cortó el paso a la manifestación, colocando a sus hombres en fila.

Después adelantóse, haciendo saber a los que se agregaban en derredor de la bandera que tenía ordenes terminantes de impedir la manifestación proyectada.

Los que dirigen el grupo dijeron al señor Elías que su objeto no era alborotar, sino simplemente celebrar un acto público...

Mientras entró el coronel Elías y los que llevaban la bandera se cruzaban estos razonamientos, manifestándose una gran impaciencia en los que formaban las últimas filas del grupo.

Se oyeron voces, y algunas piedras cruzaron el aire. Los obreros gritaban: ¡Vamos pacíficos! ¡no alborotamos! ¡dejadnos pasar!

Una de las piedras hirió en la nuca a un obrero en el momento que se esforzaba por convencer al coronel Elías.

Las piedras continuaban, aisladas, mientras aumentaba el vocerío. De repente los guardias se desplegaron, ocupando toda la anchura de la carretera.

Se oyó un toque de corneta, y a éste siguió una descarga cerrada. Resulta imposible narrar lo que sucedió entonces.

Los obreros huyeron hacia los descampados inmediatos, proveyéndose de piedras con las cuales acometeron a los guardias.

Estos, divididos en varios grupos, hacían fuego con sus revólvers en todas direcciones. En algunos trancas que en aquel momento avanzaban, produjéronse indescritibles escenas de horror.

Las balas silaban por todas partes, y las piedras caían sobre los guardias como una granizada.

El núcleo principal de los obreros se refugió en la calle de los Artistas, y en aquella dirección corrieron varios agentes, amartillando sus revólvers.

En dicha calle, así como en la del Orden, que la atravesaba, fué multitudinario. Muchos hombres cayeron al suelo ensangrentados.

El que llevaba la bandera, llamado Alberto Manrique, fabricante en la calle de la Palma Baja, recibió un balazo en una pierna, en el momento que auxiliaba a otro obrero, herido mortalmente de un balazo en el pecho.

Muchas mujeres corrían como locas, dando gritos y apostrofando a los guardias. Por fin éstos lograron imponerse, restando los obreros en los desmontes inmediatos.

además de nuestro sentimiento, la solidaridad que nos une; pero cuidemos de que no se desnaturalice.

Las Sociedades deben cuidarse de que se cumpla la ley de Accidentes del trabajo. Es importante que esas Autoridades no sepan organizar el salvamento. Pero ¿qué hacen esos ingenieros?

Cuando ocurrieron los hechos anteriores por que veníamos a protestar, el gobernador y hasta el ministro de la Gobernación procedieron falsamente en el asunto del café Colonial.

Después de haber visitado al ministro, el gobernador llamó a la Comisión, se le proba que la policía había provocado el conflicto, y prometió que saldrían los presos. Pero quedaron once obreros detenidos, sin que se les haya probado delito ninguno...

La que no se castiga con esa diligencia a los culpables de la catástrofe de ayer? Y es que la justicia es justicia de clase, y no existe para la nuestra.

Os anuncio que mañana (esto es, hoy), a las nueve de la noche, se verificará otro mitin sobre las subsistencias en esta misma sala. Tenemos que terminar nuestra obra.

El presidente resume y hace presente que la estudiantina que se ha encargado de posular por las familias de las víctimas, saluda a la clase trabajadora.

Recordamos el mismo orden y compostura para los actos que sucesivamente han de celebrarse. Acto seguido se aprueban las siguientes conclusiones:

1.ª Protesta unánime por los atropellos realizados en el entierro de referencia y por la detención arbitraria de varios compañeros.

2.ª Que en los sucesivos entierros de obreros muertos en accidentes del trabajo sean las Sociedades las que fijen el itinerario de los mismos, previo aviso al Gobierno civil.

3.ª La libertad inmediata de los compañeros presos por los sucesos del citado entierro, como por lo ocurrido en el café Colonial.

4.ª Que se depuren inmediatamente las causas que han originado la horrorosa catástrofe del tercer Depósito de las Aguas, y que se exija enérgicamente la responsabilidad de los culpables, sean quienes sean.

Después se hizo una colecta para socorrer a los compañeros presos por el entierro, que arrojó 150 pesetas.

En el mitin se leyeron dos cartas: una de estos presos, y otra de los detenidos por lo del café Colonial.

El acto terminó después de las doce, en medio del mayor orden, resultando inútil el lujo de fuerzas desplegado.

ronel Elías y de los demás jefes, agitando a pie firme repelidas agresiones, y cuando el diluvio de piedras era irresistible y había varias guardias contusas, desenterraron los sables para disolver los grupos.

Decen los guardias que en aquel momento los manifestantes sacaron pistolas y revólvers, disparando contra la fuerza, lo cual, ante aquella agresión injustificada y violenta, hizo fuego.

Añaden que la actitud de los manifestantes hizo necesario el empleo de la fuerza, y que solamente dispararon diez o doce tiros.

En la Casa de Socorro. Dispersos los grupos y terminada la refriega, que duró aproximadamente un cuarto de hora, varios guardias y pasanos conduxeron a la Casa de Socorro inmediata al Juzgado de la lucha los heridos más graves.

El digno personal del hospital establecimiento, aun no repuesto del abrupto trabajo de anteaer, se multiplicó, curando los heridos, algunos muy graves, que a hombres de varias personas caritativas iban siendo transportados.

He aquí los nombres de los heridos curados en la Casa de Socorro: José Casado, de edad de veinte años, herido gravísimo en la región inguinal, de la pierna izquierda.

Sandalo Martín, de cuarenta y tres años, contuso de un sablazo.

Antonio López, de cuarenta y cinco años, herido de arma de fuego, leve.

Amalia Fresno, de cuarenta años, herida de un sablazo en la cara.

Paula Malón, de cuarenta años, con un sablazo en el rostro y cuello.

Juan Mayor, leve, de un sablazo.

Florentino Díaz, idem.

Cecilio San Pedro, gravísimo, de un balazo en el bajo vientre.

Galo Escobar, de cincuenta años, herido de un sablazo en la cara.

Luciano Bergón, de cuarenta y seis años, herido de un balazo en la espalda.

Alberto Manrique, de treinta y seis años, con un balazo en una pierna.

Además hay otros muchos heridos, que se curaron en sus domicilios.

Un muerto. A los primeros disparos de los guardias cayó herido de un balazo en el pecho un obrero de unos treinta años, vestido con blusa, pantalón de pana y alpargatas.

Murió casi instantáneamente. Fue conducido en brazos de algunos amigos a la Casa de Socorro, donde, a la hora que nos retiramos, no había podido ser atendido.

Algunos decían que el infeliz muerto, lo mismo que la mayor parte de los heridos, habían trabajado anteaer con el mayor entusiasmo en la extracción de cadáveres y socorro de heridos en el Depósito hundido.

¿Cuán ajeno estaría que, algunas horas después y de resultas de la catástrofe, perdiera el también la vida.

El blanco con los heridos. En la Casa de Socorro hablamos con varios heridos que se encontraban en ella, después de curados y acostados en los camastros.

Uno de ellos, el llamado Alberto Manrique, hombre de unos treinta y seis años, nos contó, con frases entrecortadas, el suceso, que para él tuvo resultado tan tristísimo.

«Yo no dije haber trabajado en las obras del tercer Depósito hasta hace pocos días. Cuando la catástrofe, trabajé, salvando vidas, junto con el muerto que cayó a mi lado y con otros compañeros, también heridos por los sables y revólvers de los guardias.»

«Llevaba la bandera, y el coronel Elías se dirigió a mí, intimándome a retroceder. Pero yo no me moví, pensando que si me retiraba yo, el grupo se dispersaría y no se podría celebrar un acto pacífico en testamento de nuestro duelo por la catástrofe del tercer Depósito, cruzaron el aire varias piedras e inmediatamente se oyó un toque de corneta, al que siguió una descarga.»

«A mí lido cayó el que está ahí fuera tendido sobre una mania. Yo me abandoné la bandera, intenté socorrerle; pero en aquel instante me herieron a mí también.»

Otro herido, Cecilio San Pedro, nos dijo que iba a los Cuatro Caminos para ver a su hermano, encontrándose, de pronto, con el mitin, recibiendo el balazo cuando huía para refugiarse en un desmonte inmediato. Este herido está muy grave.

Detalles varios. Varias mujeres fueron curadas en la Casa de Socorro, cuyo personal ha trabajado bravamente, de ataques nerviosos que sufrieron al encontrarse en la refriega.

El suelo está sembrado de piedras, lanzadas contra los guardias. Los vecinos de aquellos barrios afirman que los disparos hechos por éstos pasan de trescientos.

Testigos presenciales de los sucesos afirman que estos han revestido más gravedad que los famosos del Lavapiés cuando la muerte del Hospicio.

Uno de estos últimos ha confesado que fue herido por un empleado del resguardo de Consumos.

Después visitó el gobernador, haciéndole un relato minucioso de los sucesos y ocultándole que la fuerza de infantería de Orden público, al verse arrojada, se vio obligada a hacer uso no solo de los sables, sino también de los revólvers.

El conde de San Luis hizo constar que, gracias a la intervención de mas fuerza de Orden público y de Guardia Civil que acudió, no ha habido que lamentar mayor número de desgracias.

Además le dio cuenta de que varios grupos se habían dirigido en distintos sentidos, pero a su encuentro había salido fuerza pública para disolverlos, como así lo hicieron.

En vista de todas estas noticias, y no obstante tener la impresión de que el conflicto de orden público estaba conjurado, el Sr. González Besada decidió continuar en su despacho, no concurriendo por esta razón a la estación para despedir a S. M.

No hay manifestación. Anoche estuvo en el Gobierno Civil la Junta directiva del Centro de Sociedades Obreras para conferenciar con el gobernador sobre los detalles de la manifestación de duelo proyectada.

Halláronse sorprendidos por la noticia de que dicha manifestación no se celebraría ya, en vista de los sucesos de ayer tarde.

Solicitador y obtuvieron del conde de San Luis que se les permitiera presenciar el sepelio de las víctimas, que se entreguen los cadáveres a las familias que lo soliciten y que se acceda a todas las peticiones en el Gobierno Civil a los muertos cuyas familias así lo deseen.

El gobernador y el ministro de Agricultura asistirán al acto del sepelio. Los cadáveres de todas las víctimas serán sepultados en un mismo patio y en fosas de pago, costeadas por el conde de Mejorada.

Habla el Gobierno. El Gobierno alega razones muy dignas de ser tenidas en cuenta, para fundamentar la resolución de no consentir la manifestación pública que en Madrid se proyectaba para mañana.

No culpa de lo ocurrido ayer a las masas obreras, sino a elementos revoltosos y perturbadores que a todo trance quisieron perturbar el orden, y por su actitud pudo verse que iban contra el mismo objeto que perseguía el Gobierno, que es el de evitar el desorden, y que procediendo con prudencia y sensatez, había preferido llevar a cabo un acto serio para mañana, dando de ese modo mayor solemnidad a la protesta.

Ayer tarde se oyeron gritos en los Cuatro Caminos contra socialistas muy significativos, y todo hacia creer, con bastante fundamento por cierto, que esas mismas personas que no sintieron escrupulosos ningunos de promover ayer algunas manifestaciones, deslucir el acto de mañana.

Y para evitar eso, que en ningún momento pudo decirse, de registrarse alteraciones del orden público, que el Gobierno, teniendo anuncio de ellas, no las había evitado, es por lo que ha tomado la autoridad el acuerdo de que la manifestación no se realice.

El ministro de la Gobernación tiene a su cargo la conservación del orden público, y prefiere que se censuren por previsión, a que culpen mañana de sucesos que tendrían por base un exceso de tolerancia.

EL GOBIERNO. La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo, encaminada a arbitrar auxilios para las víctimas de la catástrofe:

«El hundimiento de las obras del tercer Depósito de las aguas del río Lozoya, ocurrido ayer en esta capital, ha ocasionado la desolación a los hogares de los obreros que en ellas trabajaban, ha conmovido los sentimientos nobles y humanitarios del pueblo de Madrid, y producirá seguramente la conmiseración de todos los españoles, en cuanto tengan noticia de tan terrible desgracia. El Gobierno de S. M., sin perjuicio de velar por el fin a inmediato abono de las indemnizaciones establecidas por la Ley de Accidentes del Trabajo, estima de su deber solicitar al concurso y encauzar y dirigir los generosos impulsos, ya manifestados por las personas caritativas, que anhelan llevar sus auxilios a los perjudicados por la catástrofe, considerando conveniente, para la mejor realización de tan laudables propósitos, encomendar esta a las entidades creadas para atender al mejoramiento de la clase obrera.»

En su virtud, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer: Primero. Que por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se promueva una suscripción general, de carácter voluntario, destinada al socorro de las familias de los obreros que hallándose trabajando ayer en las obras de construcción del tercer Depósito de las aguas del río de Lozoya en el momento de ocurrir la catástrofe, resultaron muertos o imposibilitados temporal o permanentemente por el trabajo.

Segundo. Que por cada Ministerio se invite a los funcionarios de todos los órdenes y clases activas o pasivas que de ellos dependen y perciben sueldo del Estado superior a 1.250 pesetas, y a los de inferiores asignaciones que lo deseen, para que contribuyan a este fin con el objeto, los primeros, por lo menos, con la mitad de haber correspondiente al día 30 del presente mes, y los segundos con la cantidad que espontáneamente se ofrezcan.

Tercero. Que el ministerio de Gracia y Justicia dirija análoga invitación a los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, a fin de que el Clero, en igual proporción, consagre el importe de medio día de sus asignaciones en los presupuestos del Estado, o contribuya con las cantidades que deseen.

Cuarto. Que las Juntas provinciales y locales de Reformas sociales promuevan la concesión de donativos de las Corporaciones provinciales y municipales y de los parroquianos, publicando los recibidos e ingresando el importe en las sucursales del Banco de España.

Quinto. Que todas las cantidades recaudadas por estos medios y las que los particulares entreguen directamente en las dependencias del citado Establecimiento de crédito, figuren en cuenta corriente a nombre del Presidente del Instituto de Reformas sociales, cuyo organismo será en su día el encargado de distribuir el importe total de los donativos entre las familias de los obreros muertos y los que resultaron lesionados por el acto de ocurrir la catástrofe, en la proporción más equitativa y que mejor se adapte a las necesidades de cada uno y a la voluntad de los mismos donantes; debiendo justificarse la distribución de aquéllas y publicarse su inversión en la Gaceta de Madrid, y Sexto. Que por el ministerio de Agricultura, orden al Instituto de Reformas sociales, se dicten las disposiciones necesarias para la mejor ejecución de los anteriores preceptos.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 9 de abril de 1905.— Villaverde.»

Orcucientica. La Empresa del teatro Roma, no solo cerró sus puertas el sábado en señal de luto por la española catástrofe, sino que ofreció al público un espectáculo que en él se hace, para tomar parte en el duelo que se organiza en favor de las víctimas del hundimiento del tercer Depósito.

La Empresa del teatro de Lara, de acuerdo con los artistas, que ceden su sueldo, costeará igualmente todas las dependencias del linaria para mañana martes, cuyo producto íntegro se destinará al socorro de las víctimas.

Detenidos. Como principales complicados en la colisión, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Jesús Simón Rey, Casimiro Alvaro Chicharro y Juan Cebrán. Parece ser que se registrarán practicándose más detenciones y se procederá con todo rigor con los que resulten culpables.

Guardias heridos. En la colisión resultaron heridos los guardias de Seguridad Sandalo Martín, Antonio Molna, Sautiego Dávila, Ricardo Iglesias, Prudencio Esteban, José García y Vicente Ruiz, y los agentes de Vigilancia Francisco Mareca y Vicente Velasco.

Detenidos. Como principales complicados en la colisión, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Jesús Simón Rey, Casimiro Alvaro Chicharro y Juan Cebrán. Parece ser que se registrarán practicándose más detenciones y se procederá con todo rigor con los que resulten culpables.

Guardias heridos. En la colisión resultaron heridos los guardias de Seguridad Sandalo Martín, Antonio Molna, Sautiego Dávila, Ricardo Iglesias, Prudencio Esteban, José García y Vicente Ruiz, y los agentes de Vigilancia Francisco Mareca y Vicente Velasco.

Detenidos. Como principales complicados en la colisión, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Jesús Simón Rey, Casimiro Alvaro Chicharro y Juan Cebrán. Parece ser que se registrarán practicándose más detenciones y se procederá con todo rigor con los que resulten culpables.

Guardias heridos. En la colisión resultaron heridos los guardias de Seguridad Sandalo Martín, Antonio Molna, Sautiego Dávila, Ricardo Iglesias, Prudencio Esteban, José García y Vicente Ruiz, y los agentes de Vigilancia Francisco Mareca y Vicente Velasco.

millas de las víctimas del hundimiento del Depósito del Canal.

En esta función se representarán las aplaudidas obras Zanzanora, La cabaña (dos actos) y El amor que pasa (dos actos).

El notable escultor y marmolista de la plaza del Progreso, número 10, Sr. Molinero, nos ha ofrecido costear cuantas lápidas sean necesarias en las sepulturas que ocupen las víctimas de la catástrofe.

El rasgo delicado de esculturas digno de toda clase de alabanzas.

Entierro de las víctimas.—Contra las manifestaciones. Mañana se verificará en el cementerio del Erete el entierro de las víctimas de la catástrofe.

Asistirán a dicho acto, como ya se había anunciado, el ministro de Obras públicas, el alcalde y el gobernador civil de Madrid, y el conde de San Luis, en nombre del Gobierno civil. No podrá ir más de un representante del Gobierno civil a evitar que concurran a aquél los obreros que lo deseen, siempre que vayan sin banderas ni emblema alguno.

Pero, como en otro lugar consignamos, se opone terminantemente a que se organicen manifestaciones en el centro de la plaza, mucho más cuando abriga el temor de que puedan ir acompañadas de alteraciones de orden, no producidas por las Sociedades obreras de la calle de Relatores, sino por otros elementos extraños a ellas, que con su conducta no hacen otra cosa que coartar el sentimiento público.

La real orden que hoy publica la Gaceta y el nombramiento de la Comisión mixta de ingenieros, son datos que justifican la actitud en que el Gobierno se ha colocado para que se depuren las responsabilidades y sean claros los hechos que rodean a la catástrofe, si los hay, y evitar al mismo tiempo la situación de las familias de las víctimas, haciendo para ello un llamamiento a la caridad nacional.

EN EL AYUNTAMIENTO. Para socorrer a las víctimas. A las once de la mañana se ha reunido en sesión extraordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del conde de Mejorada del Campo.

Este manifiesto de los concejales que la reunión tenía por objeto acordar los socorros que han de ser entregados a las familias de las víctimas por consecuencia del hundimiento ocurrido en el tercer depósito del Canal.

Después de breves y sentidas frases, lamentando la catástrofe, propone que el Ayuntamiento ejercite la acción popular, como medio eficaz para conseguir que el delito cometido por negligencia, imprudencia o codicia, no quede impune.

Manifiesta su sentimiento por haber llegado el día del suceso al lugar del mismo, a las nueve de la mañana, siendo recibido con muestras de desagrado y silbidos y gritos, dirigidos contra el Municipio, no teniendo éste que ver nada con las obras del Canal.

Se afirma que los primeros auxilios los prestaron los dependientes municipales.

Se congratula del buen comportamiento de los médicos, camilleros y enfermeros de las Casas de Socorro, y de los bomberos. Censura enérgicamente la conducta de algunos elementos extraños a los obreros, que se mezclaron entre éstos y dificultaban los trabajos para extraer los muertos y socorrer a los heridos.

Asigura que esos elementos se llevaron cuantas herramientas y útiles pudieron encontrar.

Elogia calurosamente los trabajos practicados por los operarios municipales, para los que pide un voto de gracias.

El Sr. Gálvez Holguín solicita que el voto de gracias se haga extensivo a cuantas personas han contribuido con sus auxilios a la extracción de los cadáveres y al socorro de los heridos.

Ruego al Consejo que persiga, ejercitando la acción popular, a los causantes de las desgracias.

Dice que los letrados consistoriales deben comenzar hoy mismo a practicar las diligencias propias del caso.

Presenta y defiende una proposición que abraza los tres puntos siguientes: 1.ª Que el Consejo se asocie a las manifestaciones de duelo de los obreros.

2.ª Que se voten 50.000 pesetas para socorrer a los perjudicados por el hundimiento.

3.ª Que se ejercite la acción popular. Propone se abra una suscripción entre los concejales.

Recordaba las campañas hechas en el Parlamento, combatiendo la forma de hacer las obras del tercer Depósito de Aguas.

Habla de nuevo el Sr. Gálvez Holguín para asociarse a la proposición del Sr. Catalina, mostrándose partidario de que la cantidad que se vote para socorrerlos se fije el alcalde.

Cree que el Ayuntamiento es víctima, como el pueblo, de las desgracias ocurridas. El Sr. Quiros propone que se conceda un jornal extraordinario a cuantos obreros municipales hayan tomado parte en los trabajos del depósito.

Pide que consista en un acto el sentimiento de la Corporación por la catástrofe.

Dice que los obreros deben darse cuanto antes, pues el hambre les espera.

El alcalde manifiesta que se ha enterado de la situación de las familias de los obreros heridos o fallecidos, a las cuales se les está pasando los jornales que aquéllos ganaban.

Interesa que una Comisión de concejales visite a las familias de los heridos, llevándoles los socorros.

Opina que si se organiza una manifestación, debe concurrir a ella el Municipio con sus recursos.

El Sr. Cortinas hace resaltar la valerosa conducta de los bomberos, después de la catástrofe.

Asigura que desde el incendio de la Ronda de Valencia, los bomberos acudieron al Depósito de las aguas.

El Sr. Ortega Morejón recuerda que en 1903 se publicó un artículo en un periódico, señalando las deficiencias y poca consistencia del terreno donde se construyó el tercer depósito.

El Sr. Ruiz de Grijalba aconseja a los concejales que voten la proposición del Sr. Catalina.

El marqués de Portago pide que se instruya un expediente para averiguar el número de personas que han tomado parte en los trabajos de salvamento, y darlas un voto de gracias.

En parados términos se expresaron los Sres. Fischer, Suárez Inclán y Díez Vicario.

El Sr. Bas propone que el Municipio conceda sepultura gratuita a todos los obreros fallecidos.

Por último, pide un voto de gracias para el personal del Colegio protestante de la calle de Santa Engracia, para las hijas de la Caridad a cuyo cargo corre también un Colegio establecido en dicha calle, y para el párroco de Chamberí, todos los cuales prestaron grandes servicios a los obreros heridos.

Se aprueba la proposición del alcalde y a las doce y media se levanta la sesión.

Durante la noche. Han continuado los trabajos durante la noche, alumbrando la faena de los obreros los focos de luz colocados en los lados del derruido Depósito.

El espacio de camino abierto en el centro del derrumbamiento ha avanzado notablemente, siendo muchas las vaguetas que circulan cargadas de tierra.

Los envases de alambre van sacándose a grandes trozos y esto favorece para la pronta terminación de los trabajos.

Durante la noche no ha aparecido cadáver alguno.

Hablando con obreros. Hemos hablado con varios obreros, unos de los que trabajaban actualmente en el ter-

EL MOTIN DE AYER DOS VERSIONES

La de los obreros.

Ayer, a las cuatro de la tarde, formóse en los Cuatro Caminos una manifestación, precedida de bandera negra.

Compañía dicha manifestación unas cuarenta personas, casi todos obreros, y en ella figuraban algunas mujeres.

El objeto del grupo era bajar hacia Madrid, recogiendo a su paso los miles de personas que presenciaban los trabajos de excavación en el destruido tercer depósito, y todos, en manifestación imponente, recorrer las calles de la zona de la capital.

El grupo, engrosado por todo el vecindario de los Cuatro Caminos, intentó ponerse en marcha.

El coronel Elías, con unos treinta o cuarenta agentes, cortó el paso a la manifestación, colocando a sus hombres en fila.

Después adelantóse, haciendo saber a los que se agregaban en derredor de la bandera que tenía ordenes terminantes de impedir la manifestación proyectada.

Los que dirigen el grupo dijeron al señor Elías que su objeto no era alborotar, sino simplemente celebrar un acto público que testimoniase el sentimiento del pueblo obrero por la tremenda catástrofe del tercer Depósito.

Mientras entró el coronel Elías y los que llevaban la bandera se cruzaban estos razonamientos, manifestándose una gran impaciencia en los que formaban las últimas filas del grupo.

Se oyeron voces, y algunas piedras cruzaron el aire. Los obreros gritaban: ¡Vamos pacíficos! ¡no alborotamos! ¡dejadnos pasar!

Una de las piedras hirió en la nuca a un obrero en el momento que se esforzaba por convencer al coronel Elías.

Las piedras continuaban, aisladas, mientras aumentaba el vocerío. De repente los guardias se desplegaron, ocupando toda la anchura de la carretera.

Se oyó un toque de corneta, y a éste siguió una descarga cerrada. Resulta imposible narrar lo que sucedió entonces.

Los obreros huyeron hacia los descampados inmediatos, proveyéndose de piedras con las cuales acometeron a los guardias.

Estos, divididos en varios grupos, hacían fuego con sus revólvers en todas direcciones. En algunos trancas que en aquel momento avanzaban, produjéronse indescritibles escenas de horror.

Las balas silaban por todas partes, y las piedras caían sobre los guardias como una granizada.

El núcleo principal de los obreros se refugió en la calle de los Artistas, y en aquella dirección corrieron varios agentes, amartillando sus revólvers.



